

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Pedro NAVARRO LÓPEZ, José Alberto HERRERO BONO, Luis María BEAMONTE MESA, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Javier José FOLCH BLANC y Raúl CUEVAS LARROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La herramienta SIGO-Movilidad está pensada para poder tramitar de forma directa incidencias menores mediante dispositivos móviles, agilizando la gestión de hurtos y daños patrimoniales. En medios y también en intervenciones del Gobierno la definen como una herramienta para facilitar la seguridad ciudadana en el medio rural y evitar desplazamientos para tramitar las denuncias a sus habitantes.

- ¿Desde cuándo está implantada en la Provincia de Teruel?
- ¿Desde cuándo está implantada en la Provincia de Huesca?
- ¿Desde cuándo está implantada en la Provincia de Zaragoza?
- En caso de que no lo esté, cuando tienen prevista su puesta en funcionamiento.
- ¿Cuántas denuncias se han tramitado por esta vía en cada una de las provincias de Aragón?
- Aragón es una comunidad muy extensa y con una orografía especial lo que hacer que la cobertura móvil no sea de calidad en todos los pueblos. ¿Cuál es el procedimiento utilizado en caso de que no haya cobertura en el lugar en el que se pretende hacer uso de esta herramienta?
- ¿Qué tipo de soporte utilizan para esta herramienta? ¿es un soporte eficaz o resulta de complejo uso?
- ¿Cuál es la opinión de los usuarios al respecto?

- ¿Los oficiales de la guardia civil han manifestado alguna queja de su funcionamiento? En caso de que lo hayan hecho, ¿cuáles han sido?
- ¿Está el Ministerio de Interior valorando las posibles mejoras una vez puesto en funcionamiento? ¿Cuáles son esas mejoras?
- ¿Cuánto tiempo lo llevan usando y cuál es la valoración al respecto?
- ¿Cuál es el presupuesto destinado a esta herramienta?

Madrid, 22 de junio de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL